PROGRAMA DE GESTIÓN SOCIAL

<table>
<tr><td colspan="5">Informe de Seguimiento Plan de Gestión Social – PGS</td></tr>
<tr><td>Proyecto</td><td colspan="4">MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA, MEDIANTE LA REPARACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS Y PEATONALES, EN LA COMUNA CIUDADELA DEL NORTE (ANTES COMUNA 5), DE LA CIUDAD DE MANIZALES POR UN MONTO AGOTABLE</td></tr>
<tr><td>Contrato de obra</td><td colspan="4">2605220836</td></tr>
<tr><td>Informe mensual N°</td><td colspan="4">03</td></tr>
<tr><td>Consorcio</td><td colspan="4">CONSORCIO MS INGENIERÍA</td></tr>
<tr><td>Período del Informe</td><td colspan="4">DEL 01/09/2026 AL 30/09/2026</td></tr>
<tr><td>Nombre Profesional Social Contratista</td><td colspan="4">Nelly Cristina Agudelo Velásquez</td></tr>
<tr><td>Nombre Profesional Social Interventoría</td><td colspan="4">Gloria María Rodríguez Gómez</td></tr>
<tr><td>Proyecto</td><td colspan="4">Seguimiento de Indicadores Plan de Gestión Social- PGS</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Proyecto de Atención a la Comunidad (P.A.C.)</td><td colspan="4">N° de Solicitudes PQRS</td></tr>
<tr><td>Presentadas</td><td colspan="2">Resueltas</td><td>Indicador</td></tr>
<tr><td rowspan="11">Proyecto de Información y Divulgación (P.I.D.)</td><td>0</td><td colspan="2">0</td><td>0%</td></tr>
<tr><td colspan="4">N° de Reuniones</td></tr>
<tr><td>Programadas</td><td colspan="2">Ejecutadas</td><td>Indicador</td></tr>
<tr><td>23</td><td colspan="2">23</td><td>100%</td></tr>
<tr><td colspan="4">No. Cartas Personalizadas</td></tr>
<tr><td>Requeridas</td><td colspan="2">Entregadas</td><td>Indicador</td></tr>
<tr><td>0</td><td colspan="2">0</td><td>0%</td></tr>
<tr><td colspan="4">Rutas de atención</td></tr>
<tr><td>Requeridos</td><td colspan="2">Distribuidos</td><td></td></tr>
<tr><td>2</td><td colspan="2">2</td><td>100%</td></tr>
<tr><td rowspan="3">Proyecto de Manejo de la Infraestructura de Predios y de servicios públicos existentes</td><td colspan="4">Actas de Vecindad</td></tr>
<tr><td>Requeridas</td><td colspan="2">Levantadas</td><td>Indicador</td></tr>
<tr><td>24</td><td colspan="2">24</td><td>100%</td></tr>
</table>

(P.M.I.P.S. P.)			
Proyecto de Participación Comunitaria e Institucional	**Reuniones del Comité de Apoyo**		
	Programadas	**Realizadas**	**Indicador**
	3	**3**	**100%**
Proyecto de Contratación de Mano de obra	**Mano de Obra del Área de Influencia Directa del proyecto AID**		
	Contratada	**Del AID**	**Indicador**
	47	**15**	**31.91%**

1. INTRODUCCIÓN

El presente Plan de Gestión Social se formula en el marco del contrato de obra No. **2605220836**, suscrito entre el CONSORCIO MS INGENIERÍA y la Alcaldía de Manizales, cuyo objeto corresponde al **" MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA, MEDIANTE LA REPARACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS Y PEATONALES, EN LA COMUNA CIUDADELA DEL NORTE (ANTES COMUNA 5), DE LA CIUDAD DE MANIZALES POR MONTO AGOTABLE".**

Este plan tiene como propósito establecer las estrategias, actividades y mecanismos de participación comunitaria que permitan garantizar una adecuada articulación entre el proyecto constructivo y la comunidad beneficiaria, promoviendo la inclusión, el respeto por las dinámicas socioculturales de la comuna y el manejo oportuno de inquietudes, expectativas y posibles impactos sociales derivados de la ejecución de la obra.

Asimismo, busca fomentar espacios de diálogo permanente, fortalecer los canales de comunicación entre los actores involucrados y propiciar la participación de la comunidad en el desarrollo del proyecto, contribuyendo al sentido de pertenencia y apropiación de la infraestructura. De igual manera, se orienta a promover prácticas que impulsen el bienestar colectivo y el uso adecuado del espacio público.

En este sentido, el Plan de Gestión Social, se convierte en una herramienta fundamental para asegurar que la ejecución del proyecto no solo cumpla con los aspectos técnicos y contractuales, sino que también genere un impacto positivo y sostenible en la comunidad de la comuna Ciudadela del Norte.

2. JUSTIFICACION

El presente Plan de Gestión Social- PGS- se formula como un instrumento técnico fundamental para orientar, organizar y hacer seguimiento a las acciones sociales en el marco del contrato de obra No. **2605220836**, cuyo objeto es el MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA, MEDIANTE LA REPARACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS Y PEATONALES, EN LA COMUNA CIUDADELA DEL NORTE (ANTES COMUNA 5), DE LA CIUDAD DE MANIZALES POR MONTO AGOTABLE.

Su implementación se justifica en la necesidad de garantizar que la ejecución del proyecto se desarrolle bajo criterios de responsabilidad social, cumplimiento de los lineamientos contractuales y normativos vigentes, así como en armonía con las dinámicas socioculturales de la comunidad beneficiaria. En este sentido, el plan permite identificar, prevenir, mitigar y hacer seguimiento a los posibles impactos sociales derivados de la obra, asegurando una intervención adecuada en el área de influencia.

De igual manera, el Plan de Gestión Social, establece mecanismos formales de información, comunicación y participación comunitaria, orientados a promover la interacción efectiva entre el contratista, la interventoría y la comunidad, facilitando la atención oportuna de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS), y fortaleciendo la transparencia en la ejecución del proyecto.

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVO GENERAL:

Implementar estrategias de gestión social que permitan mitigar impactos sociales, fortalecer la participación comunitaria y fomentar la apropiación del proyecto en la Comuna Ciudadela del Norte, Municipio de Manizales, Departamento de Caldas.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ✓ Implementar mecanismos de información y comunicación que aseguren la divulgación oportuna del alcance, el cronograma y los avances del proyecto, facilitando la atención efectiva de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS) por parte de la comunidad.
- ✓ Promover la participación de la comunidad en las diferentes etapas del proyecto, mediante espacios de socialización y seguimiento, que fortalezcan la transparencia, la confianza y la apropiación de la obra. Realizar seguimiento del cumplimiento de los compromisos sociales del contratista, incluyendo la vinculación de mano de obra local, el respeto por las dinámicas

socioculturales de la Comuna Ciudadela del Norte, y la adecuada gestión de los impactos sociales generados durante la ejecución de la obra.

4. CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROYECTO

La obra de mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura vial urbana, mediante la reparación y construcción de pavimentos y peatonales en la comuna Ciudadela del Norte (antes comuna 5), de la ciudad de Manizales, por monto agotable. Esta comuna combina una alta calidad de vida residencial con el movimiento constante de estudiantes, deportistas y comercio, siendo un motor clave para la economía y la vida nocturna de Manizales.

Una obra de rehabilitación vial y peatonal en una zona urbana densa y activa (como lo es la Comuna Ciudadela del Norte) genera un impacto positivo inmediato en la calidad de vida, la economía local y la seguridad; este tipo de intervenciones transforma el espacio público, haciendo que la dinámica urbana sea más segura, limpia y próspera para todos los que viven, estudian o trabajan en el sector.

En este contexto, el proyecto surge como una intervención para rescatar una infraestructura desgastada y se traduce en una comuna más segura, incluyente, atractiva y con mejor movilidad para todos.

Durante el desarrollo del proyecto, las actividades constructivas se han llevado a cabo respetando las particularidades sociales, culturales y organizativas de la comuna, manteniendo coordinación permanente con la comunidad y sus autoridades, y garantizando el cumplimiento de las especificaciones técnicas, ambientales y normativas establecidas en el contrato. De esta manera, la obra no solo responde a una necesidad física de infraestructura, sino que se consolida como un aporte al bienestar colectivo y al fortalecimiento de los espacios de convivencia del sector.

5. PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS DE GESTIÓN SOCIAL

Este programa hace relación al Plan de Gestión social -PGS- presentado por el Consorcio para dar inicio al Contrato y donde se desprenden los diferentes programas establecidos.

Es así como el presente informe da cuenta de las actividades desarrolladas del 01 al 30 de septiembre de 2026 de la siguiente manera:

1. PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y SOCIALIZACIÓN

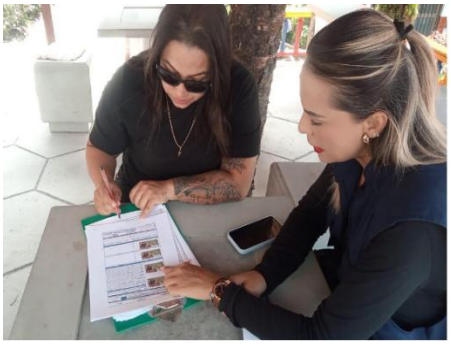
Durante este periodo de ejecución de las obras en los diferentes puntos de intervención, en actividades tales como:

- Recorriendo con Junta de Acción comunal del barrio El caribe, para la entrega de los puntos 10, 11, 12 y 13 (Paula Andrea Soto presidente JAC)
- Se realizó recorrido de seguimiento por los diferentes puntos de intervención ubicados en la comuna Ciudadela del Norte con Ediles Comuneros y en acompañamiento de la Interventoría Social. La convocatoria a los ediles fue realizada con la debida anticipación, con el propósito de generar un espacio de participación, información y acercamiento con los representantes comunitarios. Durante el recorrido se contó con la participación de un Edil, a quien se brindó información relacionada con los avances de obra, los puntos de intervención y las actividades desarrolladas en el territorio. El recorrido permitió fortalecer los canales de comunicación y facilitar el conocimiento directo sobre el desarrollo del proyecto, Al finalizar la jornada, el Edil manifestó su satisfacción con la actividad y destacó positivamente el acompañamiento y la disposición del equipo durante el recorrido. Los temas abordados, las observaciones y los compromisos fueron registrados en el acta correspondiente como soporte de la actividad realizada.
- Se realizó la entrega del punto de intervención N.º 20, correspondiente al andén ubicado en el sector del barrio Palonegro, a la Junta de Acción Comunal (JAC) de Palonegro, representada por su presidente, el señor Norbey Giraldo. La entrega se realizó como parte del proceso de socialización y cierre de la intervención, dejando constancia de la recepción por parte de la comunidad.
- Se realizaron llamadas telefónicas de socialización, para informar a los habitantes del punto de intervención N.º 6, ubicado en el sector del barrio San Cayetano, sobre el inicio de las obras. Asimismo, se realizó la socialización correspondiente con el señor Nelson Alzate, presidente de la Junta de Acción Comunal (JAC), con el fin de brindar información sobre el inicio y el desarrollo de la intervención técnica.
- Se realizaron llamadas telefónicas a los habitantes del punto de intervención N.º 9, ubicado en el sector del barrio El Caribe, con el propósito de informar y socializar el inicio de las actividades de obra. Asimismo, se realizó la socialización con la señora Paula Osorio, presidenta de la Junta de Acción Comunal (JAC), brindando información relacionada con el inicio y desarrollo de la intervención técnica.
- Socialización de oficio y reactivación de inicio de obra – Punto 7, Monteleón. Se realizó la socialización del oficio emitido por la alcaldía de Manizales correspondiente al **punto 7 de Monteleón** con el líder comunitario **Mario Chaverra**, contando con el acompañamiento de la **Interventoría Social**. Durante la visita se brindó información relacionada con el proceso de intervención y se atendieron las inquietudes presentadas. Como resultado de

la socialización, se acordó la **reactivación del inicio de obra en este punto**. Finalmente, se dejó formalizada la actividad mediante el **levantamiento y la firma del acta de inicio de obra**, como constancia del acuerdo y de la reactivación de las actividades.

- Se realizó una visita presencial a la señora **Deisy Benítez**, representante de una de las viviendas del punto 22, del barrio Fanny **González**, en compañía de la Interventoría Social, con el propósito de atender y dar seguimiento al requerimiento presentado. Durante la visita se realizó la respectiva socialización y se dejaron registrados en acta los aspectos tratados y las observaciones identificadas. Posteriormente, el contenido del acta fue socializado con los ingenieros residentes de **MS** y de la **Interventoría RT**, con el fin de articular las acciones necesarias para la atención del requerimiento.
- Se realizó la visita de seguimiento al **punto 7 – Monteleón**, en compañía de la Interventoría Social, con el propósito de verificar el avance de las actividades desarrolladas y realizar acompañamiento al proceso en territorio. Durante la visita se efectuó la verificación correspondiente y el acercamiento con la comunidad del sector, **sin evidenciarse novedades, inquietudes o requerimientos por parte de la comunidad** frente al desarrollo de las actividades. Se continúa con el seguimiento social al punto de intervención.
- Se realizó el **levantamiento de acta de compromiso con el líder comunitario del sector Monteleón, señor Mario Chaverra**, relacionada con el préstamo de agua requerido para el desarrollo de las actividades de obra. En el acta se dejaron **debidamente establecidos los compromisos adquiridos por las partes**, con el propósito de formalizar los acuerdos alcanzados y facilitar su posterior seguimiento y cumplimiento desde el componente de Gestión Social.
- Se realizó el cierre a satisfacción del 100% de actas de vecindad correspondientes al punto 22, del barrio Fanny González. Se dio cumplimiento a la meta establecida mediante el cierre garantizando el seguimiento y el cierre de los compromisos sociales asociados a la intervención técnica. El cierre de las actas en este sector fue acompañado por Interventoría Social, y por el Ingeniero Residente del Consorcio, con el fin de garantizar la entrega a satisfacción.

Registro fotográfico

	
Entrega de puntos 10,11,12 y 13 del barrio Caribe a JAC Caribe	**Punto 10 barandas**
	
Recorrido Ediles comuna Ciudadela del Norte	**Punto 13 Caribe**

<table>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Entrega de obra puntos 10,11,12 y 13 JAC Caribe</td><td>Recorrido con ediles y la Interventoría Social</td></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Entrega punto 20 JAC Palonegro</td><td>Anden punto 20 Palonegro</td></tr>
<tr><td colspan="2">
</td></tr>
<tr><td colspan="2">Socializaciones JAC San Cayetano</td></tr>
</table>

CANALES DE COMUNICACIÓN

Este programa busca recibir, atender a los líderes locales, a la junta de acción comunal y a la comunidad en general del área de influencia directa del Municipio de Manizales y de la comuna Bosques del Norte, y/o a las directivas de empresas de

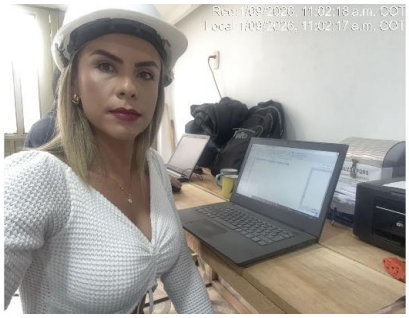
servicios públicos, de instituciones, y dar respuesta oportuna a todas las manifestaciones, formulación de inquietudes, quejas y reclamos que se presenten ante la ejecución del proyecto.

Desde el plan de Gestión Social, se realizó la implementación de diversos canales de comunicación orientados a garantizar la adecuada difusión y comunicación por parte del consorcio MS Ingeniería, asegurando la correcta divulgación del proyecto en el área de influencia. En este sentido, se utilizaron estrategias como volantes informativos, recorridos puerta a puerta para socializar la obra, el plan de manejo de tránsito y las rutas de atención para mantener a la comunidad informada; de igual manera, se realizó la articulación con los líderes del sector y se utilizaron canales digitales como WhatsApp.

Se realizó la revisión del SAU desde el 01 de septiembre hasta la fecha de corte: No se han recibido por parte de la comunidad ninguna queja ni reclamación relacionada con la obra.

El establecer canales de comunicación cercanos y de atención a las necesidades de la comunidad permite construir un escenario de encuentro favorable y un avance significativo en los procesos sociales que permiten agilizar acciones técnicas. Es evidente las fortalezas de la Profesional Social en la construcción de canales de comunicación y establecimiento de relaciones interpersonales para el logro de los objetivos propuestos.

Registro fotográfico

	
Apertura buzon de sugerencias	**Gestión administrativa**

	
Apertura buzón de sugerencias	**Recorrido San cayetano Punto.**
	
Gestión Administrativa	**Elaboración actas de vecindad Barrio San Cayetano**
	
Buzón PQRS	**Apertura buzón con Intervenotría Social**

	
Cierre de actas dde vvecindad barrio Fany González	**Cierre de actas y atención a la comunidad**
	
Atención a la comunidad barrio San cayetano	**Atención a la comunidad**
	
Punto 15. barrio Peralonso: atención a la comunidad	**Atención rotativa puntos 6, 7, 8, 12, 13, 21 y 22, . Atención a la comunidad**



Rutas de atención entregadas a la comunidad

COMITÉ DE APOYO

En el marco de la estrategia, atendiendo la solicitud presentada por los ediles y las JAC de la comuna Bosques del Norte, se realizó un recorrido por los diferentes frentes de la obra intervenidos con el propósito de dar a conocer los avances alcanzados durante la ejecución del proyecto. Esta actividad permitió socializar el estado de las intervenciones, resolver inquietudes y fortalecer los espacios de diálogo y articulación entreel Consorcio MS Ingeniería, los representantes de la comunidad y los demás actores vinculados al proceso, promoviendo una comunicación transparente y el seguimiento conjunto al desarrollo de las obras.

Este programa busca fortalecer la participación de la comunidad en el seguimiento y control de la ejecución del proyecto, promoviendo la transparencia y el acceso a la información. Se generan espacios de diálogo y socialización para que los ediles y las JAC conozcan el avance de la obra, expresen sus inquietudes y contribuyan a su desarrollo.

Se garantiza que la comunidad participe de manera informada y efectiva en la supervisión del proyecto, asegurando que se cumplan los compromisos establecidos y se mantenga un proceso transparente y abierto a la ciudadanía.

Para este periodo se conformó el Comité de Apoyo con las Juntas de Acción comunal de los barrios San Cayetano, Palonegro y Peralonso respectivamente.

Registro fotográfico

<table>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td colspan="2">Recorrido Comité de Apoyo barrio Bosques del Norte</td></tr>
<tr><td colspan="2">
</td></tr>
<tr><td colspan="2">Pieza comunicativa- convocatoria</td></tr>
</table>

2. PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONFLICTOS:

Se ejecutó el seguimiento de las obras con el fin de verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas, evidenciando el desarrollo conforme a lo programado. Durante la ejecución no se presentaron conflictos, inconvenientes ni situaciones que afectaran el normal desarrollo de la actividad, cumpliéndose los objetivos establecidos. Sin que se hayan generado PQRS.

3. PROGRAMA GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS Y SERVICIOS PÚBLICOS.

Consiste básicamente en realizar un registro del estado de las viviendas y predios ubicados en AID. Este registro se realiza en un documento donde se plasman las condiciones estructurales de las viviendas antes de comenzar las obras de infraestructura del proyecto; lo mismo, el registro fotográfico. A la fecha de este corte, se tienen levantadas las siguientes actas:

- Se aperturó el punto 21 de la construcción de anden en el barrio Fanny González.
- Se levantó Acta de Entrega en el punto 7 del sector de Monteleón.
- Se levantó acta de entorno en el punto 20 del barrio Palonegro.

Registro fotográfico



Punto 21 anden. barrio Fanny González



Punto 7: sector Monteleón



Punto 20. Barrio Palonegro

4. PROGRAMA DE BIENESTAR LABORAL:

Durante este mes de septiembre, se construyó diálogo asertivo y el seguimiento al relacionamiento entre los trabajadores vinculados a la obra, con el propósito de fortalecer la comunicación interna y promover un ambiente laboral adecuado. En el desarrollo de esta actividad, se fomentaron el trabajo en equipo, la comunicación asertiva, el respeto y la convivencia entre los integrantes del personal; asimismo, se capacitó en temas de gran importancia, como es la comunicación asertiva, habilidades para la vida y que forma parte de la inteligencia emocional de los seres humanos, con el objetivo de mejorar la calidad de vida y generar ingresos en la población, se continúa contratando mano de obra para la ejecución del proyecto del área de influencia directa. El personal es seleccionado teniendo en cuenta los perfiles y requisitos.

Registro fotográfico

	
Capacitación personal de obra	**Construcción dialógica con personal de obra**

5. CONTRATACION PERSONAL

DISTRIBUCION PERSONAL	
Mano de obra calificada	5
Mano de obra no calificada	42
Área de influencia directa	15
Área de influencia no directa	32
Madres cabeza de hogar	7
Trabajadores de la comuna Bosques de Norte	15
Total	47
Personal retirado	14
Personal ingresado	14
Personal falta por liquidar	0
Personal liquidado	14

SUCESOS EN OBRA:

Durante el cierre del punto 22, del barrio Fanny González se presentaron inconvenientes dado a la falta de acompañamiento por parte del Componente Ambiental, teniendo en cuenta que durante el cierre de actas se dificultó la acción, porque una de las habitantes del sector (adulta mayor), manifestó inconformidad por la manera como se había afectado su jardín, dañando el cerramiento, dejando basura, cintas, cartón, lo que no permitía el cierre de este instrumento en el momento de la visita. De manera inmediata el Ingeniero Residente del Consorcio, dispuso de personal para atender esta necesidad y fue así como se pudo dar cumplimiento al cierre del proceso en este punto de intervención.

CONCLUSIONES

Dentro del equipo de trabajo se da buen acompañamiento de la parte técnica a las acciones en campo, tanto en recorridos a los puntos de intervención, levantamiento de actas de vecindad y entorno, lo que agiliza y fortalece el trabajo conjunto.

La comunidad ha tenido una buena respuesta frente al desarrollo de las obras, donde no se han presentado PQRS, y han estado de acuerdo y han aceptado las implicaciones que tiene el desarrollo de las obras civiles.

Durante el cierre del punto 12 del barrio El caribe, en una de la vivienda se afectó el bajante de aguas lluvias, de manera inmediata el área técnica envió al personal para dejar a satisfacción este bajante y así cerrar el acta de vecindad de la usuaria.

Durante el cierre del punto 22 se presentaron dificultades por falta de acompañamiento del área Ambiental, se deja la observación: Antes de dar inicio a los cierres es sumamente importante que todas las áreas realicen recorrido con el

objetivo de verificar que el punto de entrega este en óptimas condiciones para no generar dificultades a la hora de la entrega.

Durante la entrega de los puntos 10,11,12,13,20 y 22, la comunidad queda agradecida con el proyecto, se reciben comentarios positivos ya que referían llevar años esperando estas intervenciones en sus barrios.

Todos los informes semanales han sido entregados a satisfacción de la Interventoría Social en las fechas estipuladas acatando todas las observaciones e instrucciones.

En todos los puntos de cierre sen ha verificado el retiro de cintas de señalización y de vallas dejando los sectores libres de contaminación visual.

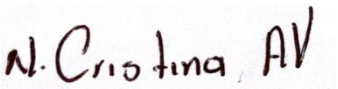
Destaco el acompañamiento que se ha recibido por parte de la Interventoría Social, porque ha estado en le ejecución de todas las acciones realizadas, acompañando en todos los casos donde se ha requerido su experiencia y apoyo, por lo que el componente Social de MS se siente acompañado, apoyado y no atacado por parte del área quien se destaca totalmente en cada intervención.

ANEXOS:

- ANEXO 1. Actas de vecindad
- ANEXO 2. Actas de entorno
- ANEXO 3. Listados de asistencia
- ANEXO 4. Actas de reunión

Nota: Es importante dejar claro que la Profesional Social tiene todos los soportes de las acciones que realiza, estos están en carpeta y son custodiados por el Consorcio MS Ingeniería y serán entregados en forma física y digital a la Interventoría una vez finalice el contrato.

Informe elaborado por:



Nombre: Nelly Cristina Agudelo Velásquez
C.C. 1.037.947.172
Cel. 3135380329
Correo electrónico: cristinaagudelo578@gmail.com
Profesional social